



A la izquierda de la foto se aprecia un impacto de bala en uno de los cristales del vagón del tren correo de los Ferrocarriles Vascongados, en el que se produjo un enfrentamiento entre unos individuos armados y la pareja de la Guardia Civil que viajaba en el mismo. A la derecha, el cuerpo inerte del guardia civil don Mariano Román Madroñal, que resultó muerto al caer a la vía durante la refriega (Foto Cifra.)

UN GUARDIA CIVIL MUERTO Y OTRO HERIDO EN GUIPUZCOA

Persiguiendo a dos presuntos miembros de E. T. A. en un tren, uno de los guardias tuvo la desgracia de caer del convoy

San Sebastián, 5. (Cifra.) Según informan fuentes oficiales, a las siete horas de la mañana de hoy una pareja de la Guardia Civil que cubría la escolta del tren correo número 14 de los Ferrocarriles Vascongados, que efectúan normalmente el recorrido San Sebastián-Bilbao y que había salido de la estación de la capital guipuzcoana, constató la subida en el apeadero de Añorga de dos individuos que por

su vestimenta —dado que llevaban gabardinas en una mañana muy luminosa— les infundieron sospechas.

El guardia civil don Higinio Martín Domínguez, que iba sentado en el centro del vagón, frente a su compañero, fue quien reparó en la presencia de los dos sospechosos, e inmediatamente desenfundó su pistola y se acercó a ellos con objeto de identificarlos, pero éstos, a su vez, retrocedieron, agachándose el primero de ellos y haciendo fuego sobre el guardia civil el otro individuo.

PERSECUCION.—A consecuencia de una de estas balas, que se estrelló contra un cristal del vagón donde se encontraba, uno de estos trozos de vidrio se incrustó en uno de los ojos del guardia civil don Higinio Martín Domínguez, momento que aprovecharon los individuos para pasar al vagón siguiente, dado que se encontraban en esos momentos cercanos a la estación de Recalde, donde, como luego se pudo saber, les esperaba un automóvil en marcha a los dos activistas.

Los dos guardias civiles, sospechando que fueran a apearse del tren, cubrieron desde las puertas ambos lados del convoy, resultando muerto el guardia don Mariano Román Madroñal, quien tuvo la desgracia de salir despedido del tren, todavía en marcha, siendo trasladado su cadáver al hospital militar, donde le será practicada la autopsia.

HUIDA.—Los terroristas aprovecharon aquel momento para huir en un automóvil que les estaba esperando con el motor en marcha y las puertas abiertas.

Inmediatamente, la Guardia Civil y la Policía gubernamental montaron las medidas oportunas para el esclarecimiento de los hechos y la identificación de los presuntos activistas de E. T. A. que llevaron a cabo esta acción.

El guardia civil muerto, don Mariano Román Madroñal, estaba casado y deja viuda y cinco hijos —tres varones y dos hembras—, el mayor de once años. Había nacido en Algodonales, Cádiz, y llevaba destinado veinte años en la 511 Comandancia de la Guardia Civil de San Sebastián.

El otro guardia civil, don Higinio Martín Domínguez, de treinta y siete años, es-

«CONSEJILLO» EN PRESIDENCIA

En la Presidencia del Gobierno se reunió ayer por la mañana el Gabinete ministerial, presidido por Carlos Arias Navarro, informa Cifra.

Esta sesión es preparatoria del Consejo de Ministros que tendrá lugar hoy en el palacio de El Pardo, bajo la presidencia del Jefe del Estado, y que será decisivo.

A la reunión gubernamental asistieron todos los ministros del Gabinete, a excepción del titular de Asuntos Exteriores, señor Cortina Mauri, que se encuentra en viaje oficial en Finlandia, acompañando a los Príncipes de España.

POLICIA ALCANZADO POR UN «COCTEL MOLOTOV» EN SABADELL

Barcelona, 5. (Europa Press.) Un policía armado adscrito a Sabadell resultó herido al ser alcanzado por un «coctel Molotov» lanzado por varios jóvenes que se manifestaban en dicha localidad, según informa un comunicado de la Jefatura Superior de Policía.

Cuando dos miembros de la Policía Armada se dirigían a sus domicilios y aparcaban su automóvil particular en la calle de Martí y Trias, de Sabadell, se formó en aquel momento una manifestación «relámpago» formada por unos doscientos jóvenes de uno y otro sexo, que proferieron gritos subversivos. Al ver a los dos policías les arrojaron seis «cocteles», uno de los cuales alcanzó al policía don Vicente Rodríguez Capacete, quien cayó al suelo inconsciente, al tiempo que las llamas prendían en las ropas de su uniforme. Su compañero apagó el fuego mientras los manifestantes emprendían la huida.

El policía herido fue asistido en la clínica Santa Fe, de Sabadell, donde se le apreció conmoción cerebral y quemaduras en las piernas, quedando ingresado para su observación.

EXPLOSION EN UNA CABINA TELEFONICA

La Policía ha informado también que en la madrugada de ayer hizo explosión un pequeño artefacto colocado en el interior de una cabina telefónica, sita en las cercanías de la plaza Palacio. La explosión ocasionó algunos daños, pero no llegó a afectar a los edificios colindantes, dada la poca potencia explosiva de la carga instalada.

tá casado y es padre de una niña de diez años. Lleva destinado en la 511 Comandancia catorce años, desde su ingreso en el Cuerpo, y es natural de Lasepega, en Cáceres.

MADRID, EN LA PRENSA GALA

París, 5. (Efe.) La Prensa francesa recoge hoy informaciones relativas a las «jornadas de acción» organizadas por la llamada «Junta Democrática» en Madrid y su provincia.

«Le Figaro» escribe: «La Policía ha procedido ayer a la detención de sesenta personas que habían respondido al llamamiento de huelga lanzado por los partidos de oposición clandestina. La orden de huelga lanzada para una jornada de huelga general y de lucha en Madrid no ha afectado prácticamente a la capital, en donde los servicios esenciales funcionaban normalmente ayer.»

«Les Echos» recoge información de agencias, afirmando que la orden de huelga en Madrid fue poco seguida, funcionando normalmente los servicios esenciales.

EN BURGOS

CONSEJO DE GUERRA CONTRA CINCO PRESUNTOS MIEMBROS DE E. T. A.

Burgos, 5. (Cifra.) En la sala de justicia del Gobierno Militar de Burgos ha comenzado esta mañana un Consejo de Guerra contra cinco presuntos activistas de la organización E. T. A.

El Consejo de Guerra se celebra a puerta cerrada por decisión del presidente del Tribunal.

Los procesados en la causa son: Juan María Zubimendi Imaz, Iñigo de Loyola Alcaín Domínguez, Angel María Garmendia Otamendi, Ramón Arrieta Arrieta y al padre capuchino Juan Bautista Lasa Lizarraga.

Según el informe del fiscal, Zubimendi, Alcaín y Garmendia participaron en la voladura de la agencia de alquiler de coches Ariz, ocurrida el 28 de noviembre de 1973, por lo que solicita para ellos veinticinco años de reclusión por un delito de terrorismo; dos meses y un día de reclusión y 20.000 pesetas de multa, por otro delito de hurto de uso de vehículo a motor, y ocho años de reclusión, por tenencia ilícita de armas.

Para el sacerdote Juan Bautista Lasa se solicita veinte años de reclusión, como presunto encubridor de un delito de terrorismo, y para Ramón Arrieta, ocho años por tenencia ilícita de armas.

Los defensores de estos procesados son Juan María Bandrés, Ignacio Esnaola, Jesús María Alcaín, que defiende a su hermano Iñigo de Loyola, Jesús María Pagues y Juan María Castel. Los cinco abogados solicitan la libre absolución de sus patrocinados.